Escuela Superior Politécnica del Litoral Licenciatura de Sistemas I Término Año Lectivo 2012 - 2013 Formulación y Evaluación de Proyectos – Primera Evaluación

Profesor: Ing. Robert Andrade Troya.

PREGUNTAS SOBRE EL MATERIAL REVISADO.-

- 1. Nombre y describa los tres factores de importancia de un proyecto.
- 2. Explique que criterios deben cumplir los resultados para poder describirlos.
- 3. ¿Qué aspectos se deben tener en cuenta para un correcto manejo de los interesados?
- 4. ¿Qué pasos se deben seguir para obtener un buen requerimiento? y ¿cuántas clases de requerimientos se pueden encontrar?
- 5. Nombre los estudios necesarios para la evaluación de un proyecto.
- 6. Enumere y nombre cinco factores comunes de fracasos en los proyectos.
- 7. Sobre las fases de vida de un Proyecto, complete:
 - o Idea Inicio D...... Diseño P..... Realización C..... Cuidado Post-Proyecto
 - o Entusiasmo A.... Consternación Pánico Of..... Penalización de los inocentes R....

CASO DE ESTUDIO.- Yasuní-ITT

La iniciativa Yasuní-ITT es un ambicioso proyecto ambiental ecuatoriano que ha recibido el apoyo de varios países desarrollados, y que presume dejar de explotar un gran yacimiento petrolífero ubicado en una zona de alta concentración de biodiversidad en la Amazonía, a cambio de una compensación monetaria de la comunidad internacional.

La Iniciativa Yasuní-ITT es una propuesta planteada desde 2007 por parte de grupos de presión ambientalistas y casi inmediatamente adoptada por el gobierno de Ecuador, para mantener como zona intangible (decretada ya en 1998 por el gobierno de Jamil Mahuad) una parte del Parque Nacional Yasuní (ubicada entre los cuadrantes de exploración petrolera *Ishpingo, Tiputini y Tambococha*) en la Amazonía de Ecuador, para no interferir en los territorios de los grupos aborígenes no contactados y mantener la reserva de la biósfera alejada de la explotación petrolera que se realiza en varias zonas de la selva amazónica ecuatoriana. Para viabilizarla se propone un mecanismo de compensación por el ingreso no percibido al no explotar los recursos petroleros y la contribución de mantener el crudo bajo tierra al mercado de carbono. Esta compensación sería realizada por la comunidad internacional al estado ecuatoriano bajo los criterios de la economía ecológica, la economía ambiental y la economía de recursos naturales.

Según la Iniciativa Yasuní ITT el estado ecuatoriano se deberá comprometer a dejar bajo tierra, de forma indefinida, alrededor de 856 millones de barriles de petróleo en la reserva ecológica del Yasuní,

Alumno:

para evitar la emisión a la atmósfera, de 407 millones de toneladas métricas de dióxido de carbono-que se producirían por la quema de esos combustibles fósiles - a cambio de una compensación económica de la comunidad internacional por una fracción del valor estimado por el 50% de las utilidades que percibiría si se diera la explotación de este recurso (unos 350 millones de dólares anuales). Los fondos captados por esta operación se reinvertirían en el Ecuador en tres líneas: Manejo de 19 áreas protegidas, un programa de reforestación nacional y el cambio de matriz energética. Sobre los porcentajes dedicados a cada uno de estos fondos no hay consenso. Estos fondos serían manejados por un fideicomiso, sobre cuya integración, existen discrepancias entre los posibles aportantes y el gobierno ecuatoriano.

Con el proyecto Yasuní-ITT, el Estado ecuatoriano se compromete a mantener indefinidamente sin explotar las reservas petroleras del campo ITT en el parque nacional Yasuní, el cual está en el centro de una zona privilegiada, en donde los anfibios, los pájaros, los mamíferos y las plantas vasculares alcanzan una diversidad máxima en Sudamérica. El proyecto prevé evitar la emisión de unas 410 millones de toneladas de dióxido de carbono por la no explotación del petróleo, garantizando así la conservación de su biodiversidad y el respeto por los pueblos indígenas en estado nativo que lo habitan.

Al inicio de 2007, el entonces ministro de energía ecuatoriano Alberto Acosta apoyado por grupos ecologistas planteó en diversas ocasiones la viabilidad de un propuesta hecha desde la sociedad para no extraer el crudo del Parque Nacional Yasuní. El 30 de marzo de 2007 el Presidente Rafael Correa analizó las alternativas para desarrollar el hasta ahora denominado proyecto ITT y de acuerdo al boletín de prensa del Ministerio de Energía y Minas del primero de abril del 2007, las opciones en relación al ITT son:

- "1. Se aceptó como primera opción la de dejar el crudo represado en tierra, a fin de no afectar un área de extraordinaria biodiversidad y no poner en riesgo la existencia de varios pueblos en aislamiento voluntario o pueblos no contactados. Esta medida será considerada siempre y cuando la comunidad internacional entregue al menos la mitad de los recursos que se generarían si se opta por la explotación del petróleo; recursos que requiere la economía ecuatoriana para su desarrollo
- 2. Como segunda posibilidad se dejó abierta la puerta para que la empresa estatal desarrolle el campo ITT con sus propios recursos. Petroecuador cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales que ha trabajado en el tema de manera sistemática a partir del descubrimiento del campo realizado por la propia empresa estatal. Esta propuesta deberá considerar la posibilidad de emplear una metodología que permita una extracción anticipada del crudo pesado, cuya comercialización serviría para financiar la totalidad del proyecto.
- 3. La búsqueda de alianzas estratégicas es otra posibilidad a ser analizada; sin embargo se enfatizó que estas alianzas sólo se pueden cristalizar con empresas consideradas como estatales. Hay otras empresas estatales de diversas partes del mundo que han demostrado su interés. En lo concerniente a la firma de convenios de confidencialidad, con fines de análisis de la información técnica del ITT, se consideró que éstos podrían suscribirse, pero que, bajo ningún concepto, constituirían un compromiso que obligue a Petroecuador a firmar a futuro un contrato para la explotación de dicho campo.
- 4. Finalmente, tampoco se descarta la convocatoria a una licitación internacional en la que participarían empresas estatales de probada capacidad técnica y económica, en el marco de un proceso público que garantice los mejores resultados al país, tal como establece el artículo 19 de la Ley de Hidrocarburos."

La iniciativa nació oficialmente el 10 de diciembre de 2007, cuando el Ministro de Energía de esa época, Galo Chiriboga, dijo que, a menos que la comunidad internacional le proporcionara por lo

menos \$350 millones de dólares a Ecuador por año a junio de 2008, empezarían las operaciones para extraer crudo del campo conocido como Ishpingo-Tiputini-Tambococha (ITT) ubicado dentro del límite oriental del Parque.

Uno de los potenciales beneficios del proyecto, según quienes los han impulsado, es que la reinversión de los fondos aportados en fuentes renovables de energía reduce o elimina la generación de electricidad con derivados del petróleo, que actualmente alcanza el 47% de la energía eléctrica del país, también tiene como objetivo implementar el uso de otras fuentes de energía diferentes a la petrolera. De esta forma se reducen aún más las emisiones futuras de CO2. La conservación de áreas protegidas y la reducción de la deforestación en Ecuador es un segundo beneficio que se añade a la mitigación del cambio climático y la preservación de la biodiversidad. Además, los programas sociales promueven la educación, salud y la generación sustentable de empleo productivo en las zonas de influencia de los proyectos, que cubren gran parte de Ecuador. Existe también otro beneficio: los fondos del capital pueden invertirse en proyectos hidroeléctricos y geotérmicos con rentabilidad garantizada.

El 21 de enero de 2011, AVINA, una Fundación que actúa en América Latina, se convirtió en la primera ONG en aportar al fondo de la Iniciativa Yasuní, al formalizar la donación de 100 mil dólares comprometida con el Gobierno de Ecuador.

PREGUNTAS SOBRE EL CASO DE ESTUDIO.-

- 1.- Identificar los grupos de interés en el proyecto: señalar de manera concreta
 - o Beneficiarios directos
 - Beneficiarios indirectos
 - Otros grupos relacionados directamente por el proyecto y afectados por el entorno del problema (organizaciones, autoridades, instituciones).
- 2.- Caracterizar y analizar los distintos grupos de agentes del proyecto en función de la información disponible y según los siguientes aspectos:

Características del grupo	Intereses y motivaciones	Capacidades y limitaciones

3.- Seleccionar dos grupos de interés -grupos meta-, para cada uno de ellos, identificar y jerarquizar los aspectos más relevantes de la problemática presentada según los intereses a priorizar.

Grupos meta del Proyecto	Aspectos más relevantes (intereses a priorizar)	

- 4.- Realizar un Análisis de los problemas existentes
 - o Identificar los principales problemas con respecto a la situación en cuestión.
 - o Formular el problema central
 - o Señalar las causas y orígenes del problema central.
 - o Señalar los efectos provocados por el problema central.
 - o Elaborar el Árbol de Problemas: realizar un esquema que muestre interconexiones entre las relaciones de causa (debajo del problema central) y efecto (encima del problema central).